Año XV. Miércoles 18 de Febrero de 1885 Núm. 2481.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . *1 mes 8 rs., 3 id. 20.*
Resto de España y Portugal . *3 id. 20.*
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . *Trimestre, 40 rs.*

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Número suelto, un real.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS
dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
17	8 m. 2 t.	10 12'25	12'50 15'31

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
762 760	94 92	» »

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
S. S. O.	» »	Nublado Cirrus

Afecciones astronómicas.
Sale el Sol á las 6 h. 52 ms. Se pone á las 5 h. 37 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 17.—Temperatura—á las ocho de la mañana 10 sobre 0; á las doce 18 sobre 0; á las siete de la tarde 13 sobre 0.

El barómetro señaló 745 m.

LA VOZ DEL JEFE.

El ilustre jefe del partido liberal-dinástico, nos ha dirigió la siguiente carta:

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Mi estimado amigo: me parece muy bien y me satisface por todos conceptos, como repetidas veces he tenido el gusto de manifestar à los señores Fabra y Macià, la linea de conducta que sigue La Lucha *por interpretar fielmente las aspiraciones de nuestro partido, y lo mismo á V. que á sus dignos Compañeros de Redaccion, envio mis sinceros plácemes, agradeciéndoles, á la vez, sus buenos deseos y patrióticos propòsitos con respecto á la politica que yo sustento.*

Adelante, pues, por ese camino y disponga V. igualmente de suaffmo. y antiguo amigo S. S.

Q. B. S. M.,

P. Sagasta.

Estamos orgullosos y satisfechos: orgullosos, porque el ilustre patricio que á su frente tiene el partido á que pertenecemos y hemos pertenecido toda la vida, aprueba hoy, como siempre hizo, nuestra conducta en la representacion que en esta provincia llevamos de nuestros numerosos correligionarios: satisfechos, porque esta aprobacion del Jefe nos dice que cumplimos con nuestro deber y tenemos el acierto de interpretar sus deseos y aspiraciones.

¿A que mejor prémio podemos aspirar? Contamos con la autoridad de nuestro ilustre amigo; con el apoyo de nuestros Diputados y ex-Diputados; con los plácemes de muchos ex-Ministros y con la representacion de nuestros correligionarios de la provincia; ¿que más podemos desear?

El señor Sagasta nos dice «adelante por ese camino» y adelante marchará La Lucha sin titubear, sin volver la vista atrás ni contar lo adversarios, ya que, durante su larga historia, probado tiene que no pertenece al género de los que se doblan y sí al de los que vencen ó sucumben con dignidad.

«Adelante por ese camino» decimos nosotros con el Sr. Sagasta, á todos nuestros correligionarios; adelante séamos muchos ó pocos, pero adelante siempre, unidos como una piña y confiados, porque con un Caudillo como el que tenemos y una causa como la que defendemos, no cabe duda de que llegaremos, como llegamos en todas ocasiones, al puerto deseado, es decir, al puerto de la libertad.

Adelante, pues, por este camino que es el de los buenos liberales; union en nosotros y contra el enemigo comun, que ya desfallece y en breve lo tendremos arrollado y vencido.

Hoy es dia de luchar; mañana lo será de satisfaccion para todos nosotros.

EL DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA.

Ya que no podemos publicarlo íntegro, deseamos conozcan en extracto nuestros lectores el magnífico discurso pronunciado por el Jefe del partido liberal-dinástico en la sesion del quince del actual. Helo aquí:

El Sr. Sagasta (gran movimiento de atencion en la Cámara): Quisiera llevar la calma á vuestro ánimo; yo no me voy á incomodar, como mi distinguido amigo el Sr. Castelar. Me limitaré á recordaros en estilo familiar una anécdota que es viene de molde.

Se trataba de un abogado aficionado á la guitarra, que se incomodaba cuando lo aplaudian como abogado, y decia: «Señores, hay gente que me aplaude como abogado, y me considera un aficionado á la guitarra, y otra que me aplaude como guitarrista, y me considera como aficionado á la abogacia.» (Risas.)

Pues bien, señores de la mayoria; ¿cómo hay que consideraros? ¿cómo una mayoria conservadora aficionada á la reaccion ó como una mayoria reaccionaria aficionada al partido conservador? (Las minorias y las tribunas aplauden este apóstrofe)

Dedica frases de encomio al señor Menendez Pelayo, á quien califica de anacronismo en los tiempos modernos y cuyo desden por el gran Mendizábal le causó ayer tanta trizteza como aplausos le prodigó la mayoria. (La mayoria protesta).

¿Qué? ¿no aplaudiais al Sr. Menendez Pelayo cuando decia que la desamortizacion era un inmenso latrocinio? (Algunos diputados hacen señas negativas, aunque timidamente; el Sr. Cánovas se sienta en el banco azul).

Pues entonces, ¿por qué no devolveis esos bienes para tranquilizar vuestras conciencias? (Risas en las tribunas).

Si, señores diputados, vosotros habeis aplaudido las palabras del señor Menendez Pelayo calificandolo de gran latrocinio el acto más grande, más beneficioso de nuestros tiempos: el acto que, llevado á cabo por el gran Mendizábal, nos ha proporcionado Parlamento, riqueza, vida, libertad y hasta la dinastia que hoy nos rige. (Muy bien, muy bien en la minoria y tribunas).

Dice que va á hacer un resúmen de todo lo dicho en este debate, para que se entere al ménos el señor Cánovas, que no se ha dignado hasta anteayer venir á la Cámara. (Risas.)

Dedica frases de ironia al gobierno por su afirmacion deque son revolucionarios todos los que no opinan como él en la cuestion universitaria. Pasa, señores—añade—que en ese banco (el azul) se cree que hoy en España todos son revolucionarios, exceptuándo ocho ministros y medio. (Grandes risas).

Hace un breve resúmen de todos los hechos de Noviembre inculpando al gobierno por todo lo sucedido, que sin la imprudente conducta de aquel no hubiera parecido una manifestacion pacifica. (Muy bien, muy bien.)

Defiende á los catedráticos por su actitud noble y levantada, y califica el hecho de la Universidad no de acto de barbarie, sino de gran vergüenza.

Dice que lo que hizo el teniente evitando que un soldado no disparase contra un estudiante, este acto de generosidad y nobleza no lo ha sabido hacer el gobierno. (Bien, muy bien, en las minorias y tribunas.)

Censura enérgicamente la ocupacion militar de los dos primeros establecimientos de enseñanza de España, medida que necesitó el Sr. Creus para entrar y salir por la puerta escusada de la Universidad.

¿Quereis una prueba de que los acontecimientos se desarrollan por la falta de tacto del gobierno? ¿Quereis una prueba de que el gobierno precipitó desde el primer momento que retardó su terminacion?

Pues hèla aquí.

Relata minuciosamente el hecho ocurrido en la calle de Atocha el segundo dia al señor San Martin. (Las tribunas acogen con grandes risas el cómico diálogo en que el gobernador, desconociendo á su antiguo compañero de estudio, le exigia severamente respecto á la autoridad del Gobernador que no desconocia en manera alguna al señor San Martin).

El señor San Martin, señores diputados, fué conocido al Gobierno, y allí le dijo el señor Villaverde: «Perdona, San Martin, no te habia conocido.»

(Grandes risas en las tribunas y en las minorías; la mayoria, séria; los ministros graves; el Sr. Villaverde se acaricia la barba nerviosamente).

Y ahora digo yo, señores diputados: ¿qué falta hizo lo de la calle de Atocha? ¿Qué necesidad habia de disolver á la fuerza grupos que por si se disolvian voluntariamente?

Refiere de la misma manera, con datos precisos, lo ocurrido al dia siguiente en la misma calle de Atocha, y que el señor Arredondo quiso evitar oportunamente.

Censura duramente al alcalde de Madrid por su indiferencia en todos aquellos sucesos, pues en ocho dias que duró el alboroto no se le vió en parte alguna. (Bien, bien.)

¿Qué cree el alcalde, que no solo debe entender en cuestion de policía?

Compara esta agitacion con la que se produjo en Barcelona por los obreros sin trabajo, *pero con sueldo*, cuando el tratado de comercio con Francia, conflicto que el gobierno liberal resolvió sin el auxilio de los sables, á pesar de ser más grave, en mucho, que ésta, que solo se ha limitado á unos cuantos inofensivos vivas de estudiantes.

(El señor Romero Robledo se rie burlonamente.)

Y paso ahora al conflicto universitario, dejando ya á un lado el escolar.

Hay que vigorizar el principio de autoridad, y no sois vosotros los llamados ciertamente á realizar tan hermosa mision. (Varios diputados de la mayoría se rien y pronuncian algunas voces.)

Iba á pronunciar pocas palabras sobre esto; pero puesto que lo quereis, escuchad.

¿Cómo habeis de ser vosotros los encargados de vigorizar el principio de autoridad?

¡Vosotros no respetais nada que se oponga á vuestros intereses y pasiones. Vosotros no respetais ni los altos principios fundamentales, si así os conviene; desdeñais la opinion de los obispos si ésta no se humilla á la vuestra; saltais sobre jueces y tribunales, si no responden á vuestras instigaciones; calificais de ignorantes á sabios profesores, si no acatan vuestras decisiones; injuriais á la prensa si no elogia y censura vuestros actos, y dignos é ilustrados individuos de la mayoría son excomulgados porque en una cuestion concreta no se ponen á vuestro lado! (Bien, muy bien, en las minorías y tribunas; el ministro de Hacienda ocupa el banco azul).

Y esto, señores, no se hace respondiendo á principios fundamentales de doctrina ó escuela, no; se hace á impulsos de estrechas pasiones personales.

¿Quereis vigorizar de esta suerte el principio de autoridad?

¿Cómo puede tolerar el señor ministro de Gracia y Justicia que sus hermanos sean objeto de las diatribas del gobierno?

El gobierno, á los que de él discrepan, los considera influidos por el espíritu de un demonio, aunque ese demonio sea tan bonachon y tan tratable como yo. (Grandes risas).

Dice que el señor ministro de Fomento se ha pasado con armas y bagajes al partido conservador renunciando á la obra de diez años.

Dice que el conflicto que se presentó en la cuestion de enseñanza, se debe al influjo de las teorías del señor Pidal en el gobierno; porque hasta que se ha hecho cargo de la enseñanza el señor ministro de Fomento, la influencia religiosa no habia penetrado en la Universidad, gracias al

acuerdo en que venian estando regalistas y liberales, que regalistas eran los hombres más importantes del partido moderado, como lo son los del conservador, y á unos y otros se debe, como á los liberales, la marcha pacífica que hasta ahora se ha observado en materias de enseñanza. (Muy bien, muy bien, en las minorías y tribunas).

Y ahora voy á cumplir un compromiso: Hallábame tranquilo... (Risas en la mayoría). ¿Es envidia? (Las minorías aplauden).

Estaba yo tranquilo, cuando recibí la siguiente carta del arzobispo de Búrgos, que voy á leer.

Da lectura al documento del prelado que es una acerba censura á los individuos de la Union Católica que figuran en la mayoría, por no haber protestado de una afirmacion del orador en un discurso suyo de la primera legislatura conservadora. Además, se afirma en dicho documento, que la Union Católica debe ser agena á la política y en ese sentido la prestaron apoyo los venerables prelados que á la fundacion de la asociacion suscribieron.

(El señor Pidal hace signos de que no vé en lo que dice el arzobispo de Búrgos nada de particular; los señores Silvela y Elduayen ocupan el banco azul).

Lee el orador la contestacion respetuosa que dirigió el arzobispo de Búrgos reconociendo su derecho como el de todos los prelados españoles en intervenir en los asuntos religiosos; respuesta que contrasta con el calificativo que el señor ministro de Fomento dió á cierto obispo de los que publicaron las pastorales.

Yo invito, pues, á los individuos de la Union Católica á que hablen.

(Se continuará)

Lo de Hostalrich.

Exposicion de hechos.

VIII.

Ya tienen nuestros amigos Alcalde de Hostalrich á D. J. Casimiro Pons, hecho á imágen y semejanza de don Antonio Mataró, conservador catecúmeno, Diputado y ex-Gobernador Civil por sus méritos y servicios al partido conservador á raiz de haber sido elegido Diputado á Córtes sagastino. La eleccion de D. Casimiro no podia ser más acertada y oportuna; todo el mundo sabia lo que era y representaba este señor quien, á fuerza de ser radical y zorrillista, ha venido dando tumbos por las antesalas de todos los Gobernadores sin distincion de colores, para parar en zorrillista de Cánovas y Romero Robledo ó, mejor dicho, para quedar prendido y prendado del consecuente amigo político dechado de gratitud y de perseverancia D. Antonio Mataró. Este *íntimo* de D. Salvador Torrent, tenia empeño en hacer ver á Torrent (D. Salvador) que Mataró (D. Antonio) era digno de aquel D. Antonio Mataró que tantas y tantas veces le habia escrito titulándolo *Mi querido amigo*, para pedirle votos y servicios que él no era capaz de buscar y hacer, como no lo era de escribir cartas urgentes de cuya redaccion se encargaba Torrent, temeroso de que la desidia de D. Antonio diera al traste con tantos trabajos electorales verificados á fuerza de fuerzas y de dinero que todavía Torrent y sus amigos tienen anotados en sus libros como partidas fallidas.

«Quiero que Casimiro Pons sea Alcalde de Hostalrich», exclamó don Antonio Mataró: «hay necesidad de ello» dijo D. Joaquin Botet; «lo aplaudo y apoyo» debió decir tambien el hombre de los quinientos recursos de Santa Coloma de Farnés, y no obstante de la repugnancia que el señor Torrecilla sentia hácia D. Casimiro Pons, al fin cedió, llamando á D. Casimiro y diciéndole *ego te facio cacicum máximum; levate et ámbulat* y Pons, cual Lázaro bíblico, abrió los ojos, expelió el aroma de su aliento, afiló las uñas, sintió hervir en su corazon la sangre á impulsos de la ira, y jurando *vendeta* sangre y exterminio, se postró de hinojos ante el *Hacedor* de Alcaldes, ofreció su sumision y obediencia á la conservaduría y entró en Hostalrich hecho un dios Baco por lo rollizo coloradote y campechano.

Torrent estaba pagado y agradecido; Zorrilla contaba uno menos entre los que le seguian en la desgracia; Botet reia apesar de su longitudinal efigie; el de los quinientos recursos habia contribuido á una victoria más; la dignidad lloraba, la consecuencia cubriase con el crespon de la vergüenza; la libertad tiritaba á impulsos del frio nervioso que producen siempre las indignidades y, *consumatum est* dijo Torrent convertido en Cristo de Hostalrich, y todo está hecho dijimos los que veníamos trabajando para evitar el mayor de los escándolos y el más grande de los disparates.

No sabemos si en Hostalrich existe la calle del Desengaño ni si nuestros amigos habian entrado ya en la de la Amargura; pero desde que tuvimos conocimiento de que el señor Pons habia sido nombrado Alcalde porque sí, creímos de necesidad dar la voz de alerta, y la dimos porque sabíamos que de lo que se trataba por algunos, era de perseguir á Torrent y á sus amigos como perros rabiosos y de no dejarlos á sol ni á sombra hasta dar con él ó en presidio ó en el sepulcro ó fuera, lejos de Hostalrich.

Lo que ha sucedido, el lector lo sabe perfectamente: insultos, atropellos, persecuciones, diatribas, despotismo, cuantas plagas pueden caer sobre una poblacion digna y honrada, todas han caido sobre aquel pueblo que viene á ser la segunda edicion del de Israel, sin querer creer los Faraones de sainete, que hoy como entonces hay un Moisés y que éste salvará á los sagastinos de las calamidades humanas llamadas intrusos y despechados. Cuántas humillaciones han pretendido Pons y los suyos imponer á nuestros amigos, otras tantas se han vuelto en contra de los mismos que las imponian, y si antes Torrent tenia á su lado á la poblacion en masa con fuerza de uno, desde que Casimiro Pons fué nombrado Alcalde la tuvo incondicionalmente, porque Pons y los suyos, los carlistas arrepentidos y conservadores de conveniencia no han merecido mas que el desprecio ó el ódio de la mayoría inmensa de aquellos vecinos, de aquellos liberales que antes consentirán la muerte que dejar de ser lo que son, lo que han sido y serán.

Esto tiene despechados á los intrusos, y viendo que cuando las elecciones provinciales Torrent y sus amigos probaron con quien está la fuerza moral y numérica, no obstante tener en frente á todos los elementos oficiales de dentro y fuera de Hostalrich, determinaron acudir al Sr. Gobernador para, sin decirle el verdadero intento, ver de conseguir de su autoridad su intervencion só pretexto de una conciliacion que no querian pero que invocaban para, luego de caer nuestros amigos en el garlito, traicionarlos de nuevo y entonces pisarlos como reptiles indefensos. ¿Qué sucedió?

Un poco de paciencia que pronto se sabrá Dios mediante.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 15 Febrero de 1885.

Sr. Director de La Lucha.

Ya acabó. Anoche á las 10 y media terminaba la discusion acerca de la cuestion universitaria: 241 votos niegan que el órden público esté basado en el extricto respeto á las leyes, porque no era otro el sentido de la proposicion del marqués de Sardoal y otros diputados, contra lo cual la mayoría presentó proposicion de *no ha lugar á deliberar.*

Imposible es seguir paso á paso una sesion de más de ocho horas, digno corolario de tantos y tan elocuentes discursos como se han pronunciado en estos dias. Albareda, Castelar, Sagasta, Pidal y Romero Robledo han sido los que han sostenido ayer el peso de la discusion; pero los esfuerzos titánicos de los dos jóvenes ministros, no han podido borrar el efecto producido por las impresiones de los liberales, aumentados á última hora con mucha habilidad por el señor Alonso Martinez, en términos, que obligó á levantarse al señor Cánovas que antes habia declinado este honor por falta de salud, en el ministro de la Gobernacion.

Sí, queda plenamente probado, como decia Sagasta al principiar su discurso, que el Gobierno y la mayoría son reaccionarios aficionados al partido conservador y, que por lo mismo, no es estraño que las ideas ultramontanas sustentadas por Pidal, Menendez Pelayo y tantos otros, no merezcan censura de Cánovas y demas ministros procedentes del campo liberal, por lo cual esclamaba elocuentemente Castelar.» ¡Ah! Seguid, seguid por ese camino, que bien pronto el partido conservador será para D. Alfonso XII lo que el partido moderado para D.ª Isabel II;» palabras que dichas aun con mas intencion, fueron interrumpidas por el Presidente del Congreso y motivaron grandes protestas en la derecha.

Otro de los grandes sucesos de ayer tarde fueron las declaraciones de Sagasta y Lopez Dominguez. La alianza entre los liberales y demócratas es un hecho; el antagonismo que sostenia antiguas rivalidades ha desaparecido. No existe, pues, intransigencia alguna, y bien pronto el interés pátrio y la opinion pública sancionarán el trabajo nunca bastante elogiado de Moret, Martos y tantos otros como trabajan para unir en estrecho lazo á toda la familia liberal monárquica.

La interrupcion á Sagasta por el señor Linares Rivas, llenó de júbilo á las huestes carlo-conservadoras y debiose á una mala interpretacion dada por Linares Rivas á lo dicho por Sagasta, entre los que se sientan en los bancos de la izquierda de la presidencia de la Cámara.

Llegó el momento de rectificar Sagasta, esplicó el alcance de sus palabras, en términos, que satisfacieron la expectacion de todos los elementos liberales desde los mas exigentes por lindar sus ideales con los del señor Castelar, hasta los que por sus antecedentes son considerados como los elementos mas afines á los conservadores; pero cuando despues de hablar el señor Lopez Dominguez, cuyas palabras fueron muy bien acogidas, el señor Linares Rivas se inmiscuyó en la discusion y estableciendo distingos rastrajó heridas ya cicatrizadas, pero no todavía olvidadas, un sentimiento de reprobacion se apoderó del ánimo de todos los elementos liberales, y ya supondrán esos lectores, el jolgorio que tal desentono produciria en el campo conservador, sin meditar esos parásitos de la política, que no porque la hermana solterona de la novia haga crítica mas ó menos fundada del novio y pretenda tiene perfiles mas ó menos criticables, ello las mas de las veces por considerarse desairada y temer quedar reducida á nerviosa soledad, deja por ello de realizarse la boda, si ésta se funda, cual ahora acontece, en arraigadas simpatías, identidad de sentimientos y conveniencia mútua. No se regocijen pues, nuestros adversarios, que á no tardar, las bodas se efectuarán, estan encargadas ya las esquelas de participacion y los bolsones para los dulces que han de saberles amargo.

Por desgracia todas estas impresiones tuvieron triste epílogo en la desagradable noticia del naufragio cerca de Canarias, del magnífico vapor correo de Cuba Alfonso XII, noticia que habrá corrido por telégrafo á los lectores de La Lucha.

Afortunadamente, los últimos telégramas aseguran que se han salvado toda la tripulacion y pasageros, y aun se espresa que podrá salvarse parte de la carga, la correspondencia y el dinero que llevaba del Gobierno y de particulares.—N.

Breda 16 de Febrero de 1885.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Estimado amigo: la situacion creada en la inmediata villa de Hostalrich, es tan inconveniente y difícil, que ya es imposible restablecer la calma.

En vano se les amenaza, de poco han de servir los atropellos y las medidas de rigor sin ejemplo á que los situacioneros apelan, para rendir la fuerza moral de nuestros correligionarios encarcelados, de sus familias, de sus amigos que lo son la inmensa mayoría de los habitantes de aquella villa, como es público y notorio, y todos los liberales de la provincia que, de todos los pueblos, han pasado y pasan comisiones á la cárcel de este partido para dar un abrazo á los presos y ofrecerles sus respetos.

Difícil situacion es la del Alcalde intruso de Hostalrich D. José Casimiro Pons, y no otra cosa era de esperar dado su pobre tacto político-administrativo, sus raras é irrazonables evoluciones de su maquiávelico espíritu, constantemente fatigado ante el remordimiento de su conciencia. ¡Pobre D. Casimiro!

No del todo desconocíamos nosotros aquellos liberales que, en otras épocas, formabamos parte en su coro político, el cielo nublado que le estaba preparado. Sus planes destructores, cual tempestad, han ido arreciando, y sus crudos efectos se dejan sentir dentro las murallas de Hostalrih, mas aun, si cabe decirlo, que los terremotos en las provincias de Granada y Málaga. ¡Cuantos desengaños! ¡Cuanta ingratitud!

¿Quien habia de soñar que el señor Pons, ese abogado sin pleitos, ese décano de los siete sabios de Hostalrich, tan impropiamente descendiera al terreno que ha descendido? Quien esperar podia que en la villa de Hostalrich hubiera un dia un Caciquismo que sembrara en ella con sus atropellos, aquella semilla que ha de producir otro dia tan malos frutos? No se concibe tanta incapacidad.

Y ya que de ingratitud hé hablado, voy á recordar lo que todos sabemos y es, que la ingratitud es hija del orgullo y de la soberbia y, con semejantes padres, no es difícil comprender que la ingratitud debe ser una víbora maligna, semejante á la serpiente del Paraiso; que sus venenosas mordeduras suelen clavarse con frecuencia en los corazones más nobles y generosos.

Infelices deben ser los ingratos, pues su soberbia y su amor propio, endureciendo su corazon, le hacen inaccesible á los dulces afectos de la vida: se vén abandonados de sus amigos, porque todo se perdona en este mundo, todo se olvida; pero la ingratitud, jamás.

Asi pasan los tiempos amigo Ruiz, y sentimos vivamente la persecucion de que son víctimas nuestros comúnes amigos, los consecuentes liberales de aquella localidad que tan amargamente pagan tributos al dios de la apostasía, políticamente hablando.

Son las once de la mañana, ha llegado el correo, y estos liberales, por medio de La Lucha, esperaban con verdadera impaciencia saber el acuerdo que, tal vez, se habrá dictado por S. E. la Sala de lo criminal de esa Audiencia, en el incidente de excarcelacion promovido por nuestro particular amigo D. Salvador Torrent y

Bosch, Alcalde suspenso de Hostalrich y otros diez amigos mas presos en las cárceles de Santa Coloma de Farnés; de todo lo que, aguardamos detalles para nuestra satisfaccion.

Todos los muchos amigos que cuenta V. en esta, se han enterado con sentimiento de la enfermedad que le viene aquejando y le desen un pronto restablecimiento.

Suyo affmo. amigo y S. S.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El Alcalde intruso de Hostalrich estuvo anteayer en esta ciudad acompañado de alguno de sus aúlicos, de esos que tiran la piedra con el brazo del *divino* y esconden la mano sin que les valga la treta. Celebraron dos conferencias segun noticias en el gobierno de provincia; la una con el señor Gobernador y la otra con el señor Secretario. ¿De qué hablaron? No lo sabemos, pero de algo bueno se trataría en ella, cuando despues de salir del gobierno, nuestro Alcalde Pons iba por las calles de Gerona preguntando incesantemente en donde vivia el señor Presidente de la Audiencia, cuya curiosidad satisfizo, por cierto, un amigo nuestro.

Por la tarde se dijo con referencia no sabemos á quien ó á quienes, que los intrusos de Hostalrich, apesadumbrados al ver la resolucion de la Audiencia de poner en libertad á los presos en Santa Coloma, preparaban algo nuevo con objeto de volver á enchiquerar á nuestros amigos y que contaban para ello con influencias de pe-pe, y doble ú. Naca nos estraña porque los ilegales de Hostalrich son capaces de cualquier cosa; pero sobre tenernos todo ello sin cuidado, el miedo dicen que guarda la viña y no ignoramos que el miedo va entrando ya en algunas conciencias. Con todo, adelante y continúen, que si al freir es el reir, al pagar será el llorar y de que se nos pague, ya cuidaremos nosotros cuando se cumpla el plazo; como que cobraremos réditos y todo. En el entretanto, sigan, sigan hasta que digamos bastante, que para rato tienen los verduguillos de Hostalrich y sus ayudas y puntales.

—Ayer recibimos varias cartas, remitidos y comunicados que no podemos insertar hoy por la mucha aglomeracion de materiales. Lo haremos en los números sucesivos.

—Hoy comenzamos á dar en estracto, el discurso de nuestro querido Jefe y amigo D. Práxedes Mateo Sagasta, cuya publicacion aceleraremos lo posible.

—Han terminado ya los bailes y las locuras de Carnaval, y comienzan hoy los ayunos y las meditaciones. Despues del desenfreno por los placeres, nuestra madre la Iglesia nos recuerda lo que nunca debieramos olvidar, que somos polvo y en polvo nos hemos de convertir apesar de nuestra soberbia y pobre altanería.

—No obstante su delicado estado de salud, ayer se encargó de la Direccion de La Lucha, nuestro distinguido compañero señor Ruiz Blanch quien, por cierto, viene recibiendo de parte de sus amigos políticos y particulares de dentro y fuera de la capital, inequívocas pruebas de consideracion que no sabe como agradecer por lo espontáneas y numerosas, más que correspondiendo á todos con la sinceridad de un afecto inextinguible.

—Hace unos dias se incendió en San Julian de Ramis, una casa de la propiedad de D.ª Francisca Juliá, la cual sufrió desperfectos de mucha consideracion.

Tambien tuvo lugar un incendio en una casa de campo del término de Cassá de la Selva, propiedad de D. Jaime Tomás, que hubiera alcanzado muy grandes proporciones sin el auxilio del vecindario y Guardia civil de la villa que lograron apagar el fuego despues de tres horas de continua lucha, logrando poner en salvo los animales, muebles y aperos de labranza.

—Ha sido preso por la Guardia Civil de Palafrugell, en una barraca del monte del término de Llofriu, el recluta para Ultramar Migel Feliu Mascarós, cuya prision estaba decretada. Ha sido puesto á disposicíon del señor Gobernador Militar de esta provincia.

—Ha dejado de pertenecer á esta redaccion, nuestro particular amigo D. Marcelo de Villamartin.

—Muy en breve debe salir para Madrid, en donde permanecerá pocos dias, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Alejandro Rovira, digno Presidente del Comité liberal-dinástico de esta ciudad, á quien deseamos un feliz viaje.

—Anoche entre diez y once, se declaró fuego en el piso 3.° de la casa núm. 7 de la plaza del Vino que ocupa nuestro amigo D. Teodoro Palau. Acto continuo acudieron algunos particulares, bomberos y autoridades, pudiendo, por fortuna llegar á tiempo de salvar á tres niños que estaban en cama y que muy pronto hubieran perecido asfixiados. Las pérdidas son de bastante consideracion. Tanto el señor Jubany como otras personas que no recordamos en este momento, se portaron dignamente.

Tenemos entendido que los objetos perdidos estaban asegurados.

—Nos escriben de Ripoll, que ha sido preso por la Guardia Civil en Capdevanol, el autor del robo de dos pellejos de vino sustraidos del fielato de consumos de dicho pueblo, Vicencente Palau Sala, el cual, con la escopeta que consigo llevaba, ha sido puesto á disposicion de la autoridad competente.

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS

La primavera es una palabra. Sin duda se ha ofendido de que los poetas cursis abusen tanto de ella, y nos castiga á que no la veamos. Algunas veces, como se compadece de la tristeza que su ausencia nos produce y nos saluda sonriente y graciosa con su tibia luz y su atmósfera perfumada y purísima.

En tales dias, gusta ver al caer la tarde la gente que vuelve del paseo en caprichosa mescolanza con los obreros que vuelven del trabajo. Las mujeres, desterrados ya los abrigos y mantones en que antes se mostraban rebujadas con arte y coquetería envidiables, dejan ver los gallardos movimientos del cuerpo y admirar lo primoroso y flexible del talle. No faltan ramos de violeta en el prendido ni sonrisas picarescas en el rostro lleno de gracia. Con su andar menudo y primoroso, recuerdan esta frase de Alfredo de Vigní:

«El pájaro hasta cuando anda, se conoce que tiene alas.»

***

En el Teatro Español se estrena un drama cada ocho dias. La noche del estreno, la obra se aplaude rabiosamente y el autor sale veinte veces á la escena. A la noche siguiente en el despacho se venden localidades, por valor de tres ó cuatro duros. Al tercer dia, el drama que alcanzó un éxito entusiasta, tiene que desaparecer de los carteles.

¿En qué consiste esto? ¿Quién tiene la culpa de este abandono en que se encuentra nuestro teatro? Todos. Los autores no saben apartarse de los moldes antiguos; no barajan mas cartas que las del adulterio; no se apartan ni por conveniencia, de ese lirismo trasnochado que pasó para no volver. Total, que al público le hablan de lo que no le interesa y al público no le conviene.

Los actores, en cuanto tienen cierta reputacion, se dedican á formar compañias y se declaran independientes. Resultando, que en cada compañia hay un actor eminente y media docena de fantoches.

El público, abandonado á sus propios impulsos, deja el Teatro Español y va á llenar los teatros de piezas. Prefiere ver en la escena un becerro vivo que un personaje histórico.

***

A mis oidos llega confuso un rumor en el que se mezclan alegres voces, rasguear de guitarras, repicar de panderetas y el débil sonido de la flauta que se oye como una queja en un tumulto. Son los estudiantes, la juventud sin penas, el ejército del buen humor, rondadores nocturnos que recorren cantando las calles y van festejando con serenatas á sus novias.

¡Qué felices son! Pero no los envidiemos. Ellos llegarán á Junio, y serán con los exámenes en el purgatorio.

***

En el baile de abonados de la comedia.

Una señora cincuentona con lunar y bigote que lleva traje de beata, sofocada por el calor, se quita la careta en el momento en que la orquesta empieza á tocar un valz.

Un jóven se acerca á ella y le dice:

—¿Tiene V. pareja?

—No.

—Pues espere V.; voy á traerle una paraja de..... órden público.

***

Mañana, domingo gordo.

El Carnaval empieza con una carcajada y acaba con un responso.

¡Símbolo de la vida! ¡Una locura que acaba en la muerte!—*M.*

Comision provincial.

La Comision provincial se reunió el dia 9 del corriente y acordó:

Informar que debe cuestionarse el recurso de D. Jaime Ullastres, vecino de Calonge.

Reparar las cuentas municipales de San Pedro de Osor correspondientes al año económico de 1876-77, 1877-78 1878-79, 1879-80, 1880-81, 1881-82 y 1882-83.

Manifestar al Sr. Gobernador, que esplorada la voluntad de los acogidos en el Hospicio por si deseaban cubrir cuatro plazas de educandos en la Charanga del Batallon de Cazadores de Mérida, ha resultado negativamente.

Admitir en el Hospicio provincial á José y Ezequiela Grande y Ramon Giralt y á la anciana Teresa Comas.

Informar que debe desestimarse el recurso D. Pedro Sens, vecino de La Bisbal.

Habiendo celebrado así mismo sesion el dia 10, acordó:

Aprobar la distribucion de fondos del corriente mes.

Informar que no procede devolver á D. Jaime Sala, vecino de Garrigás, las dos mil pesetas con que redimió la suerte de soldado de su hijo.

Idem idem respecto de la misma del mozo Juan Solá de Begudá.

Declarar libre del servicio activo á Baldomero Colomer, de Figueras.

Admitir, á cuenta del cupo de Torrent, á Juan Ribot.

Comunicar al Gefe de la Caja y acompañarle los certificados de existencia en las filas, de los voluntarios José Vila, Pedro Ferreol y Francisco Lopez de Blanes, Bagur y Palafrugell.

Ordenar al Ayuntamiento de Celrá resuelva lo procedente respecto del espediente de Juan Mayola.

Espedir certificado de libertad de quintas á Juan Roca de Cassá de la Selva.

Ordenar al Administrador de Beneficencia, informe sobre la fuga del acogido Narciso Batista.

Interesar al Gobernador recuerde al Alcalde de San Lorenzo de la Muga, informe el recurso de D. Pablo Costa.

Remitir á informe del de Pont de Molins, una instancia de D. Miguel Comas.

Manifestar al de Vilabertran, que debe presentar su dimision al Ayuntamiento.

Satisfacer á D. José Jubany el importe de las obras ejecutadas en el archivo provincial y nueva depositaría.

Aprobar varias cuentas de bagajes.

Y devolver otras por no haberse justificado completamente.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 229 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Utiles, única de su género en España, y que es cada vez mas interesante, como puede verse por el siguiente SUMARIO:

Historia de los terremotos de Andalucia; Preceptos contra la difteria; Modo de quitar las manchas de los libros y de los grabados; La luz eléctrica dentro de las calderas de vapor; Aparato para desinfectar el ambiente; Instrucciones contra la difteria; Pequeña industria; Enlucido impermeable; Benzoato de cal; Enfermedades de los olivos; Un líquido insecticida; Agua oxigenada; La accion fisiológica de la Convalaria Majalis; Petroleina; El colodion epispástico; La zanahoria; La resorcina, La raiz de estilingia, Lamparillas para leer en los trenes, Esquileo, Estadística demográfica del mes de Noviembre de 1884. etc., etc.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 17 Febrero de 1885

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		62'47	62'52
Id. id. exterior.		62'50	62'55
Id. deuda amortizable.		77'50	77'65
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'75	87'90
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	30'00	30'10
Id. Hispano Colonial.	2500	41'75	41'95
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	24'40	24'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		52'50	52'80
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	63'40	63'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'90	55'15
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	47'40	47'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'75	84'95

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 17 á las 4'50 t.—El sábado se presentarán por el gobierno los presupuestos.

Desde el primero de Abril regirá el convenio con Inglaterra. Agitanse mucho los elementos proteccionistas.

Noticias de Inglaterra participan que el general Wolseley continua avanzando.

Reinan temporales en muchas provincias.

Bolsin.—Renta perpétua 4 p.°/o interior al contado, 62'35.—*Agencia Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Bell-lloch número 4.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Miércoles de Ceniza.—S. Simeon obispo.

Cuarenta Horas.

Están en la Capilla de la Purísima Sangre.

Anuncios.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.° del Real Decreto de 12 de junio de 1880, tendrá lugar el 19.° sorteo de amortizacion de los *Billetes* Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.° de Marzo próximo cuya amortizacion conforme á la Real Orden de 26 del mismo junio, se hará como los anteriores por milésimas partes debiendo amortizarse en este 19.° trimestre seis mil Billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal. á las once de la mañana del referido dia 1.° de Marzo y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto se expondrán al público las 866 bolas sorteables y se extraerán de ellas 9, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil setecientos cincuenta Billetes correspondientes á este sorteo.

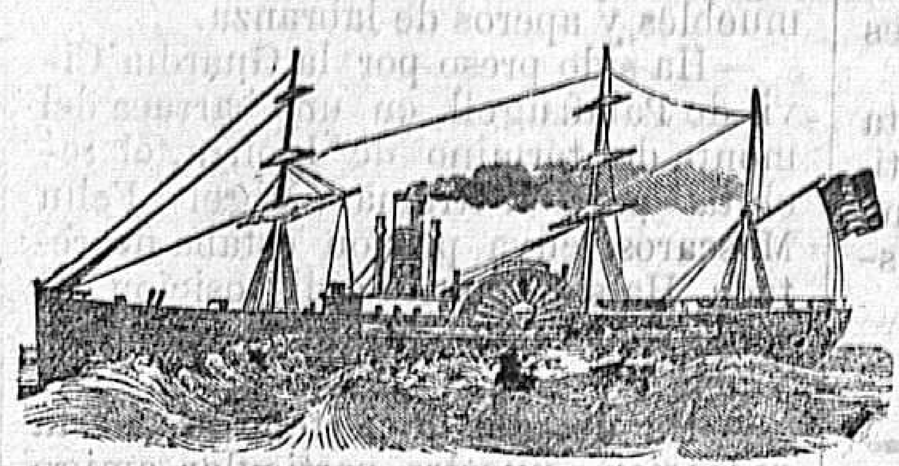
El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los *Billetes* que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Febrero de 1885. —El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

Gerona 15 Febrero.—Los Comisionados en esta capital, *Ordeig é hijo y Compañía.*

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA
SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	**de cada mes.**
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 23 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor

CATALUÑA

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Marzo

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las* peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Mar-quesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.° si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

LOS CONSERVADORES
Y EL CÓLERA MORBO.

folleto escrito por

DON PEDRO ANTONIO TORRES.

Precio UNA PESETA.—Se vende en la imprenta de este periódico.